

Laudate

BOLETÍN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CRISTIANDAD-ESPAÑA



JUNIO

Nº 57



«Airaos, mas no pequéis». Los vicios capitales (IV): La ira.
D. Tomás Minguet Civera, pbro.

Vida de san Basilio (VI).
Anfiloquio de Iconio.

¿Pathos en Dios? Una aproximación histórica: conclusión.
D. Gabriel Orejas Iriarte,
Universidad Francisco de Vitoria.

Síguenos en nuestras redes sociales



Queridos peregrinos,

Al adentrarnos en el mes de junio, la Iglesia nos introduce en un tiempo de particular riqueza espiritual, en el que contemplamos con renovada intensidad el misterio del Amor de Cristo manifestado a los hombres. Junio es, de modo especial, el mes del Sagrado Corazón de Jesús: ese Corazón traspasado que continúa derramando misericordia sobre cada uno de nosotros y sobre todos los pueblos llamados a reconocer su reinado.

España, a lo largo de los siglos, ha acogido con singular veneración esta devoción. Resuenan todavía en nuestra historia aquellas palabras dirigidas por el Señor al padre Bernardo de Hoyos: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes». No son palabras relegadas al pasado, sino una llamada viva que interpela nuestra fidelidad hoy. En este contexto, acogemos con gratitud la visita del Sucesor de Pedro a nuestra patria, ocasión de gracia que confiamos al Señor, pidiendo por su persona y por los frutos espirituales que de ella se deriven.

En este mismo mes hemos celebrado la solemnidad del Corpus Christi, en la que la Iglesia proclama con gozo la presencia real de Nuestro Señor en la Eucaristía. Cristo no ha querido permanecer distante, sino quedarse con nosotros y hacerse alimento para nuestras almas. Así, el Corpus Christi y la solemnidad del Sagrado Corazón se iluminan mutuamente: en la Eucaristía contemplamos el don total de Cristo, y en su Corazón descubrimos la fuente inagotable de ese don. Para profundizar en este misterio, puede ser de gran provecho la lectura de la obra de san Manuel González, *Qué hace y qué dice el Corazón de Jesús en el Sagrario*.

En pocas semanas, muchos de nosotros nos pondremos en camino hacia Covadonga. Nuestra peregrinación es, en el fondo, una respuesta concreta a este Amor: caminar por Cristo, con Cristo y hacia Cristo, bajo la mirada maternal de la Santísima Virgen. Cada paso se convierte así en ocasión de reparación, de ofrecimiento, de acción de gracias y de súplica para que el reinado del Corazón de Jesús se haga realidad también en España, comenzando por nuestro propio corazón.

Por eso, este mes de junio se nos ofrece también como tiempo de preparación. Preparación interior, mediante la oración y los sacramentos, pero también preparación concreta para la peregrinación. Las inscripciones ya están abiertas; es momento de dar el paso con generosidad, de acoger la gracia que se nos ofrece e invitar, al menos, a una persona más a compartir este camino.

Pidamos al Sagrado Corazón de Jesús que encienda en nosotros un amor más ardiente y fiel, y a Nuestra Señora de Covadonga que nos conduzca con firmeza hacia su Hijo.

Con afecto en Cristo y María,

D. Federico Marfil Mur
Capellán director de NSC-E

«AIRAOS, MAS NO PEQUÉIS». LOS VICIOS CAPITALES (IV): LA IRA

D. Tomás Minguet Civera, pbro.



La Divina Comedia, Infierno, Canto 7: Virgilio le muestra a Dante las almas de los iracundos en el Estigia
Ilustración de Gustave Doré (1832-1883).

«E io, che riguardamente stava atteso,
vidi genti fangose in quel pantano,
ignude tutte, con sembiante offeso.

Queste si percotean non pur con mano,
ma con la testa e col petto e coi piedi,
troncandosi co' denti a brano a brano.»

Divina Commedia, Inferno, Canto VII, 109-114

«Irascimini, et nolite peccare», *airaos más no pequéis* (Sal 4, 5; Ef 4, 26). ¡Qué extraña exhortación! Se autoriza la ira mientras no se peque. ¿Es esto posible? ¿Airarse y no pecar? ¿No es acaso la ira un pecado capital en sí mismo, di-

rectamente condenado por la Sagrada Escritura (Sant 1,19-20; Prov 16, 32 y 29,11; Eclo 27,30ss; Sal 37,8; Col 3, 8)? ¿No es la ira, a todas luces, una contradicción directa con la doctrina de quien nos mandó: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11, 29) y que aseguró que «todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado» (Mt 5,22)?

Pero si fuera así de simple, ¿cómo es que nos encontramos a todo un San Juan Crisóstomo afirmar sin ruborizarse que «el que no se irrita teniendo motivo comete pecado»? O ¿cómo

puede dejar escrito el apacible santo Tomás que «airarse conforme a la recta razón es laudable» (S. Th. II-II, 158, 1, resp.)? Más aún, ¿no leemos en el Evangelio que Jesús reaccionó ante la cerrazón inmisericorde de unos fariseos «echando en torno una mirada de ira» (¡de ira!) (Mc 3, 3-5), o que «se enfadó» cuando apartaban a los niños de su lado (Mc 10, 14), o que entró látigo en mano en la explanada del Templo (Jn 2, 15)? Al hacerlo así, por cierto, no se hacía extraño a su misma naturaleza divina, pues también Dios sabe inflamar su ira (Rom 1, 18; Sal 21,10; 55,8; Ex 22, 24; Deut 11, 19; Is 30, 27...).

Una vez más, el contenido real de nuestra fe y de la secular sabiduría cristiana se manifiesta con una riqueza de matices que no pueden percibir la superficialidad, la ideología o los “topicalitos” maniqueos que abundan por doquier. Una vez más, estamos ante un tema, la ira, que no se agota en dos frases hechas y que requiere ejercitar una verdadera *studiositas* en la escuela de la gran tradición católica.

Empezamos, así, abordando este tema con Santo Tomás, fijándonos en cómo ha hecho Dios las cosas y en cómo nos ha creado. En el libro de la ley natural nos encontramos con que la ira, antes de nada, es una pasión humana y, como sabemos, las pasiones son respuestas emocionales puestas por el Creador en nuestra naturaleza para ayudarnos en la vida, es más «la vida del hombre consiste en el ejercicio y desarrollo de esas energías»¹. Su existencia en nosotros es querida por Dios y, por tanto, su carencia (por la causa que sea) debe considerarse como algo negativo.

La pasión de la ira, en concreto, es una pasión compleja que reside en el apetito irascible, es decir, esa fuerza del alma que nos impulsa a superar obstáculos, tanto a arrostrar las dificultades que surgen en la consecución del bien arduo, como a resistir el mal que busca imponerse violentamente. En este movimiento, ¿qué caracteriza a la pasión de la ira?, ¿para

qué nos ha sido dada? La pasión de la ira es el deseo de que se cumpla la venganza ante la percepción de una injuria o de un desprecio, es decir, de un derecho atropellado. Y como «el deseo de venganza es deseo de un bien, ya que la venganza pertenece a la justicia» (III, 46, 2, sc.), se entiende que cuando ese deseo se busca cumplir «conforme a razón», se califique de «laudable» y pueda llegar a ser virtud, porque «las pasiones del apetito sensitivo son buenas en cuanto están reguladas por la razón; si excluyen el orden de ésta, son malas» (II-II, 158, 2, resp.). Sí, la injuria y el desprecio *deben* indignar y *deben* suscitar el deseo de que esa injuria sea vengada, para que, a fin de cuentas, «se corrijan los vicios y se conserve el bien de la justicia» (II-II, 158, 1, ad 3). En este sentido, la ira bien encauzada, de la mano de la mansedumbre², es una verdadera ayuda para la razón (¡aunque en su ejercicio se llegue a suspender momentáneamente la misma razón!)³. La razón, en efecto, «se hace más fuerte contra el vicio cuando la ira está al servicio de la razón» (II-II, 158, 1, ad 4). La ausencia de la ira, por el contrario, es un auténtico vicio e, incluso, una semejanza con el mismo Dios (cf. II-II, 158, 8, resp. y ad 1).

¿Qué quiere decir encauzar la ira «conforme a razón»? Que tanto el *objeto* apetecible por la ira (la justa venganza) como el *modo* de encauzarla, deben ser justos. Por el contrario, inflamarse demasiado o desear el cumplimiento de la venganza por cualquier vía que se oponga a la razón, «como sería desear que sea castigado el que no lo merece, o más de lo que merece, o sin seguir el orden que se debe, o sin atenderse al recto orden, que es el cumplimiento de la justicia y la corrección de la culpa, será un apetito de ira pecaminoso» (II-II, 158, 2, resp.), como no hace falta explicar.

Dando un paso más, podríamos abundar en los magistrales análisis de santo Tomás en este tema, como son la especialísima relación de la

¹ J. PIEPER, *Las virtudes fundamentales*.

² «[...] mansedumbre no quiere decir debilitar la fuerza de la potencia irascible ni desarraigarla, como castidad no significa destruir la potencia sexual. Al contrario, la mansedumbre como virtud presupone la pasión de la ira, y significa moderar esa potencia, no el debilitarla. Que nadie tenga por virtud cristiana aquella ingenuidad de cara pálida que se hace pasar, y por desgracia muchas veces con éxito, por verdadera mansedumbre. Falta de sexualidad no es castidad; y la falta de capacidad para irritarse no tiene lo más mínimo que ver con la mansedumbre. Tal incapacidad no solamente no es una virtud, sino que es, como Santo Tomás se expresa, una falta: *peccatum y vitium*». (J. PIEPER, *Las virtudes fundamentales*)

³ S. Th. II-II, 158, 1, ad 2.

ira con la razón⁴, su comparativa con el odio y con la envidia⁵, o la luminosa clasificación de los iracundos (*agudos, amargos, graves*)⁶. Pero debemos ir directamente al tema que nos ocupa: el vicio capital de la ira.

Como ya se ha podido ver, es clarísimo que la ira también puede ser vicio y pecado. Puede ser mortal o venial, según ciertos condicionantes, y es capital, porque «de la ira pueden nacer muchos vicios» (II-II, 158, 6, resp.). En concreto, la tradición ha enumerado seis: querella (*rixa*), hinchazón de espíritu (*tumor mentis*), injuria (*contumelia*), clamor (*id.*), indignación (*indignatio*) y blasfemia (*blasphemia*).

Algunas de estas “hijas” de la ira, nacen cuando la ira «está en el corazón»: la *indignación* y la *hinchazón de espíritu*. La primera ocurre cuando se considera indigno a quien ha hecho la injuria que se desea vengar; la segunda, cuando se multiplican los pensamientos sobre los modos de vengarse. En este punto, la ira es especialmente peligrosa porque va trabajando en lo oculto:

«¿Qué decir ahora... de aquellos que se muestran tan implacables con sus hermanos que no deponen su ira ni siquiera al ponerse el sol? Anida en su corazón y la alimentan día tras día, persistiendo en su rencor contra aquellos con quienes tuvieron algún roce desagradable. Es cierto que niegan de palabra que estén apesadumbrados con nadie, pero en verdad su conducta pone de manifiesto una enemistad rayana en la violencia. No abordan a sus hermanos guardando las formas procedentes, ni les hablan ya con la afabilidad que solían de ordinario. Sin embargo, creen que no pecan porque no abrigan el proceso concreto de un desquite. Pero lo que en realidad sucede es que no se atreven, o por lo menos no pueden manifestar ni llevar a cabo lo que les persuade su espíritu de revancha. Volviendo entonces contra sí mismos la ponzoña de la ira, la van madurando

en su corazón sin proferir palabra. Mordiéndose los labios, se van consumiendo tácitamente en su interior. En lugar de desechar la amargura de la tristeza con rotunda decisión y con valor, dejan a los días que pasan el cuidado, por así decirlo, de digerirla, hasta que el correr del tiempo acaba por apaciguarla»⁷.

Otras tres “hijas” brotan cuando la ira ya «está en la boca»: *clamor* (grito confuso), *injuria* (palabra ofensiva contra el prójimo) y *blasfemia* (palabra ofensiva contra Dios). La última “hija” nace cuando la ira «pasa a la práctica»: las *querellas*, es decir, todos los daños que se cometen contra el prójimo bajo el influjo de la ira (cf. II-II, 158, 7, resp.).

En todos estos casos, la ira sale de sus cauces naturales y racionales, y el hombre pierde tanto el control de sí mismo como la paz, vive en inquietud permanente, obra la injusticia, se aleja de Dios, se carcome a sí mismo «truncandosi co’ denti abrano a brano» (*despedazándose con los dientes pedazo a pedazo*), como canta Dante. La ira viciosa, además, impide la recta y santa ira. No son vanas, pues, las condenas fulminantes de la recta moral contra este vicio:

«Creéis que os vengáis de vuestro enemigo, pero más bien os atormentáis a vosotros mismos... vuestro resentimiento es un verdugo que lleváis dentro de vosotros a todas partes, es un buitre que desgarrar vuestras entrañas»⁸.

No sean vanos, tampoco, nuestros esfuerzos por desarraigar la mala ira de nuestros corazones y plantar en ellos la verdadera mansedumbre de Cristo, porque, como dice Santiago: «Todo hombre ha de estar pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse, porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios» (I, 19-20).

⁴ Cf. S. Th. II-II, 158, 1, ad 2.

⁵ Cf. S. Th. II-II, 158, 4.

⁶ Cf. S. Th. II-II, 158, 5.

⁷ SAN JUAN CASIANO, *Instituciones cenobíticas* VIII, 11.

⁸ SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilías sobre las estatuas* XX, 2.

VIDA DE SAN BASILIO (VI)

Anfiloquio de Iconio

Capítulo XI

Hermanos, me gustaría referir una historia que les aconteció al noble Basilio y a Efrén sirio. Unas cosas las oí de la boca sin mentira de nuestro Padre y, las otras, de la del santo y admirable Efrén. Los hechos sucedieron así:

Estando el noble Efrén en el desierto, viendo algunas cosas por ilustración del Espíritu Santo, aprendiendo otras admirables por su deseo y las preguntas que nos hacía acerca de nuestro Padre Basilio, oraba sin interrupción para que se le revelase cuán grande era Basilio. Puesto en éxtasis, vio una columna de fuego cuya cabeza llegaba al cielo, y una voz que decía desde arriba: «Efrén, Efrén, tan grande es Basilio como la columna de fuego que has visto». Al momento, llevándose un intérprete, pues no sabía hablar griego, partió hacia la gran iglesia que recibe el ilustre nombre de Cesarea. Llegó en la festividad de la santa Teofanía y, entrando sin ser visto, vio a Basilio Magno avanzando por la iglesia, y dijo a los que lo seguían: «Hemos trabajado en vano, pues creo que este hermano, estando en tal disposición, no es como aquel que vi». Pues estaba vestido de túnica blanca, y, junto a él, estaba el venerable clero, vestido de blanco y siguiéndolo. Y, mientras estaba en un lugar apartado de la iglesia viendo esta procesión, se dijo para sí: «Nosotros, que soportamos el peso del día y el calor, nada hemos aprovechado, y éste, en tal regalo y honor humano, es columna de fuego: estoy asombrado». Mientras decía esto, Basilio le hizo un encargo a su archidiácono, diciéndole: «Ve hacia la puerta occidental y, en la esquina de la iglesia, encontrarás a un abad con otro hombre, vestido de cogulla, de larga barba, de baja estatura, y con tales o cuales facciones, y le dirás: “Entra en el santuario, pues te invita tu padre, el arzobispo”». Efrén pudo entender gracias al intérprete lo que el archidiácono le decía, y le respondió: «Te equivocas, hermano: nosotros somos forasteros». El archidiácono regresó junto a Basilio Magno, que estaba recitando las palabras de los libros santos, y le comunicó la respuesta. Entretanto, san Efrén vio como en su boca hablaba una lengua de fuego. Basilio, por su parte, dijo al diácono: «Ve y dile al señor Efrén que lo mando entrar al santo estra-



San Basilio. Anónimo (copiado a: El Greco), Óleo sobre lienzo. Segundo tercio del siglo XVII. Extraído de la colección digital del Museo del Prado.

do, que lo llama el arzobispo para que entre al santo estrado». Estupefacto por todo esto san Efrén, glorificando a Dios y haciendo una prostración, le respondió: «En verdad es grande Basilio, en verdad es columna de fuego Basilio, en verdad el Espíritu Santo habla por su boca». Y le rogó al archidiácono que le comunicase que lo saludaría en la sacristía después de la Misa. Cuando Basilio, después de la Misa, entró en la sacristía, llamó a san Efrén y le dio el ósculo en el Señor, y le dijo: «Qué bien que hayas venido, pues has multiplicado los discípulos de Cristo en la Iglesia y has expulsado a los demonios por

Cristo, en el cual está centrado todo tu obrar. Padre, has venido a ver a un hombre pecador, que Dios te dé recompensa según lo que has trabajado». El venerable Efrén le contestó descubriéndole todo lo que se había pasado en su corazón. Después, junto con el padre que venía con él, recibió de sus santas manos de Basilio la comunión y, pues les había hecho tal caridad, le dijo: «Padre venerable, una sola gracia te pido: dignate concedérmela». Él le respondió: «Vamos, pide lo que mejor te parezca, ya que te debo mucho, especialmente por tu trabajo y por haber venido». Efrén le dijo: «Sé, Padre santo, que cuanto pides a Dios te lo concede. Quiero que le pidas a Dios que hable griego». Basilio respondió: «Has pedido sobre mis fuerzas, pero, como has pedido con fe, ven, padre y maestro del desierto, roguemos al Señor, que es poderoso para hacer lo que deseas, pues está escrito: "Hará lo que quieren los que lo temen, y escuchará sus oraciones y los salvará"»¹. Y, habiendo rezado oraciones por varias horas, Basilio Magno se puso de pie y preguntó: «¿Por qué, señor Efrén, no recibes la consagración

del presbiterado, pues resulta apropiado para ti?». Él le respondió por medio del intérprete: «Porque soy un pecador». Basilio contestó: «¡Ojalá yo tuviera tus pecados!». Y añadió: «Pongámonos de rodillas». Mientras yacían sobre el suelo, el gran sacerdote puso su mano sobre san Efrén y pronunció la plegaria del diaconado. Por fin, dijo: «Vamos, pongámonos de pie». Quedó, pues, colmada la lengua de san Efrén, quien pronunció en griego las siguientes palabras: «Sálvanos, apiádate de nosotros, acógenos y guárdanos, oh Dios, en tu gracia». Así se cumplió lo que está escrito: «Entonces saltará como un ciervo el cojo, y se abrirá la lengua de los balbucientes»². Y, puesto que había recibido la gracia de hablar griego, en ese mismo instante dieron gloria a Dios, que lo puede todo y escucha las oraciones de los que lo temen. Se alegraron con gozo espiritual durante tres días, y tras consagrar diácono al intérprete y presbítero a Efrén, los dejó ir en paz, glorificando todos a Dios por todo lo que habían escuchado³, en cumplimiento de lo que se les había dicho a ellos.

¹ Sal 44.

² Is 35.

³ Lc 2.

¿PATHOS EN DIOS? UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA: CONCLUSIÓN

D. Gabriel Orejas Iriarte, Universidad Francisco de Vitoria

En los primeros siglos del cristianismo la impasibilidad divina era asumida de manera general por los Padres. A Dios se le pueden atribuir emociones o pasiones dignas de Él, pero de manera analógica. El atributo de la impasibilidad estaría en unidad con el resto de los atributos divinos, los cuales nos hacen ver más bien lo que Dios no es que lo que es. En cuanto al problema de cómo conciliar la impasibilidad con la Encarnación, la Iglesia tuvo que hacer frente a numerosas herejías, que permitieron la depuración y reflexión teológica sobre este misterio, llegando a su culminación en la declaración dogmática de Calcedonia. La época medieval siguió las ideas de los Padres, añadiéndoles más hondura y precisión. Destacan

autores como San Anselmo y Santo Tomás de Aquino, para quienes, en consonancia con la reflexión patrística, Dios era impasible. La Modernidad y algunos autores contemporáneos, anticipados por las ideas nominalistas, trajeron nuevos cambios en el modo de pensar teológico, destacando las ideas de la Reforma protestante y el auge de las filosofías racionalistas, en especial la de Hegel. Como resultado, debido a las circunstancias históricas y al rechazo del racionalismo, surgieron diversas teologías que buscaron defender el *pathos* en Dios en contra de las teologías clásicas, teniendo gran influencia la tesis de la helenización del cristianismo de Adolf von Harnack.

Como se ve, el desarrollo de la respuesta sobre el *pathos* en Dios tomó caminos diferentes a partir de la Modernidad. La Patrística y el pensamiento medieval admitieron el atributo de la impasibilidad en el sentido indicado. Pero fue en la Modernidad con sus nuevos presupuestos cuando se puso en cuestión lo dicho por la tradición teológica anterior. Probablemente con muy buena intención, muchos teólogos buscaron responder al racionalismo intentando que Dios no fuese impasible, además de buscar responder a las inquietudes históricas de su época. Con todo, a nuestro modo de ver, a pesar de que conocieran el pensamiento patrístico y medieval, no supieron entenderlo correctamente, volviendo a problemas que se habían resuelto. En concreto, la doctrina de Santo Tomás de Aquino, avalada por el Magisterio de la Iglesia católica, consigue dar respuesta adecuadamente a todos los diversos problemas que puede plantear la cuestión del *pathos* divino, asumiendo y llegando más alto que todos sus predecesores. Con todo, de cara al futuro, podrían examinarse de manera más detenida las ideas expuestas de cada autor, además de en la *Devotio Moderna* y en otros pensadores como Teilhard de Chardin, Balthasar, San Juan de la cruz o el Maestro Eckhard. Terminamos con unas palabras citadas del padre Vadillo Romero, que consideramos que sintetizan muy bien la problemática del *pathos* divino:

«Este interés de Dios por el bien del hombre, y al mismo tiempo la permisión del mal ha planteado la cuestión de un supuesto dolor en Dios. Siempre ha reconocido la teología la misericordia y el amor de Dios, pero no se trata de pasiones, que necesariamente están vinculadas a la materia. Sin embargo, tampoco resulta adecuado hablar de un Dios apático e indiferente respecto a la criatura. La impasibilidad divina, que pertenece al depósito de la fe no es apatía, sino la de la plenitud del ser. Hay un sentido claro de dolor de Dios cuando se refiere a Cristo, que ha sufrido por todos en su naturaleza humana,



La Santísima Trinidad. Jan Cornelisz Vermeyen. Óleo sobre tabla, 1530 - 1540.

pero ir más allá nos resulta muy complejo y una vez más nos encontramos ante un profundo misterio. En el fondo es semejante al tema de la predilección de Dios por unos y la permisión del pecado, a pesar de la infinita bondad de Dios. Quizá lo más acertado sea decir que el amor infinito de Dios a las criaturas conlleva una misericordia y preocupación por las mismas, que cuando se expresa en la humanidad de Cristo, adopta la forma de un profundo sufrimiento por el pecado del hombre. En este sentido se expresa Juan Pablo II en la *Dominum et vivificantem* 39, quien se pregunta si en la humanidad de Cristo se verifica el sufrimiento de Dios. Se cumple una vez más la profunda intuición de santo Tomás respecto al conocimiento que tenemos de Dios: sabemos más lo que no es que lo que es»¹.

¹ Eduardo VADILLO ROMERO, *Antropología teológica I: introducción teológica a la creación, vocación sobrenatural y pecado original*, pp. 368-369.



Suscríbete a nuestro boletín

Pincha en el enlace de abajo para suscribirte a nuestro boletín *Laudate* y ayudarnos a difundirlo.

[Suscríbete](#)